

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACREPRESENTACIONES Y DISTRIBUCION CIA LIDA**

A los 20 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 17:00h, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle CARAN CE12-999 Y CARAN B, en la ciudad de Quito, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
GUERRERO PADILLA CARLA GISSELA		200
GUERRERO PADILLA YALILE PAOLA		190
JURADO GUERRERO DIEGO XAVIER		10
Suma de acciones o capital social		400

Todos los Socios de **ACREPRESENTACIONES Y DISTRIBUCION CIA LIDA**. Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Febrero del 2019, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (Socios) en las oficina principal de la sociedad.

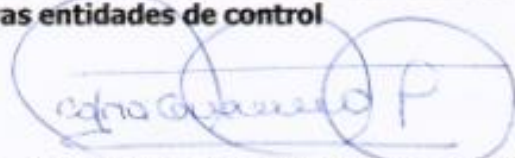
A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

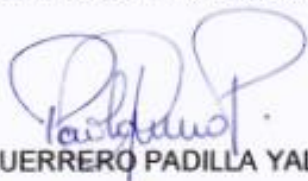
1. Verificación del quórum;
2. Aprobación de los Estados Financieros 2018

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía la Sra. Guerrero Padilla Carla Gissela informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 400 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. .- Aprobación de los estados financieros- Preside la Junta la Sra. Guerrero Padilla Carla Gissela, y actúa como Secretario la Sra. Guerrero Padilla Yalile Paola. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: Aprobar y presentar los estados Financieros año 2018 a las respectivas entidades de control**



f) Sra. GUERRERO PADILLA CARLA GISELA



f) Sra. GUERRERO PADILLA YALILE PAOLA



f) Sr. JURADO GUERRERO DIEGO XAVIER